

CURSO DE VERANO

COMISARIA PARA EL SEU

**LA UNIVERSIDAD
ESPAÑOLA
ANTE
LA NUEVA
SOCIEDAD**

SANTANDER, 1965

Madrid: Ate Gráficas Ibarra, 1966

Docencia e investigación

por

FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA SPÍNOLA

*Catedrático de Filosofía del Derecho.
Universidad de Sevilla*

I.—Es la cuestión más trascendente de la cultura española porque la misión de la Universidad consiste en anudar ambas tareas. Sin elaborar ideas, esto es, ciencia, al modo en que ya lo pedía Angel Gaviñet, la cultura española jamás podrá irradiar en los pueblos hermanos de nuestra estirpe espiritual que otrora constituyeron las Españas; para escuchar en nuestras aulas doctrinas fabricadas en Alemania o en Francia les será más conveniente acudir a aprenderlas directamente en los países donde nacen. Sin formar hombres capacitados la Universidad no será el semillero de minorías rectoras que es precisamente su papel en la vida social.

II.—La *dificultad* está en aunar ambas tareas, de manera equilibrada, teniendo en cuenta los diversos factores humanos, políticos, sociológicos e instrumentales; o sea, tomando razón de:

1. Las condiciones peculiares del profesor.

Hay maestros admirables, ejemplares cumplidores de la labor docente en la doble faceta de enseñar su disciplina a los alumnos y de formar futuros profesores en escuelas que llena hasta media docena de cátedras de la especialidad en diferentes Universidades españolas, varones de reconocido saber que, sin embargo, por timidez intelectual no alumbran estudios en proporción con sus gigantescas tareas universitarias.

2. El medio universitario.

La escasez de laboratorios y de bibliotecas llevan a Madrid muchos futuros aspirantes al desempeño de cátedras ante la imposibilidad material de encontrar adecuados instrumentos de trabajo en los centros universitarios de provincias.

3. La desgraciada centralización de las cátedras en Madrid, postrer vestigio de la idea funesta de la Universidad única que copiamos de Francia.

III.—Agréguese los *errores* en el actual sistema español, que a mi ver son entre otros:

1. La existencia de centros de investigación separados de las Universidades.

Con el agravante de estar, en definitiva, en manos de cierta Universidad no oficial, la de Pamplona, cuyo rector dirige la investigación española entera desde su cargo de secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Con lo que las Universidades oficiales se hallan, de hecho, en auténtica condición de inferioridad, al echar la investigación en manos de un grupo que, por respetable que fuese, si es que fuese respetable, no puede as-

pirar a la desmesurada monstruosidad de dirigir la investigación con mengua de las Universidades del Estado y de quienes no comulgamos con su disciplina de taifas.

2. El ridículo sistema de ayudas a la investigación, que no pasa de ser el engaño con que se pretende encubrir la realidad del monopolio en el disfrute de medios de trabajo que usurpa el mencionado grupo.

3. La carencia de libertad de trabajo por la forzada sujeción al grupito que maneja el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, sin otra alternativa que el aislamiento en la pobreza de los medios.

4. La falta de imprentas universitarias o de revistas profesionales, ya que las que existen forman parte de los organismos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, siempre en manos del grupito todopoderoso.

IV.—Para soslayar dichas dificultades y superar los errores indicados parécenme *critérios* en el problema los siguientes:

1. La Universidad, por su denominación, por su esencia y por imperativos de su función, debe asumir los centros de investigación científica, en todos los órdenes de la cultura española.

2. Es en las Universidades donde han de concentrarse los medios, hoy repartidos en organismos extrauniversitarios.

3. La investigación ha de ser libre, no solamente en lo político cuyas barreras son harto visibles siempre, sino derribando los muros invisibles que son los grupos de presión cultural.

4. La planificación de las tareas de investigación se hará sólo en los casos imprescindibles.

5. Incluso en estos casos imprescindibles los módulos y directrices estarán en manos de Consejos Universitarios elegidos por los catedráticos que con sus trabajos o estudios hayan demostrado la dedicación personal a la investigación científica.

6. La función docente será separada en dos grupos de actividades: las introducciones o estudios generales a cargo del profesorado auxiliar o de los agregados recientemente establecidos; la investigación en seminarios de profundización a cargo del cuerpo especial de catedráticos numerarios.

V.—Con lo cual se *lograría* aplicando tales criterios:

1. Separar la función docente elemental de la docencia superior a fin de dejar al investigador las mayores oportunidades para su empresa suprema de crear ciencia.

2. Permitir al maestro la transmisión eficaz de sus saberes a grupos selectos de profesionales con la selección que supone el trabajo conjunto con pequeños grupos poco numerosos del alumnado.

3. Dignificar la Universidad reintegrándole sus dos funciones esenciales.

4. Eliminar los grupos de presión, máxima amenaza contra la probidad científica.

5. Ahorros en el presupuesto al unificar labores hoy dispersas y duales.

VI.—Creemos, pues, *necesario*:

1. Desaparición del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, entregando a la Universidad los medios de trabajo que hoy utiliza.

2. Creación de un profesorado con la misión de enseñar a los alumnos, en general, los temas esenciales de cada disciplina.

3. Liberar a los investigadores catedráticos de la docencia rutinaria, exigiéndoles, en cambio, cada año, cursos monográficos y libros resultado de sus estudios de investigación.

4. Auténtica autonomía universitaria, en sus tres aspectos de:

a) Elección libre de las autoridades académicas por el profesorado.

b) Flexibilidad en los cuadros de enseñanzas, según las especializaciones deseables o posibles.

c) Selección del profesorado sobre previa oposición capacitadora, pero con libertad en los llamamientos a cada cátedra por parte del claustro.